



Resolución de fecha 14 de diciembre de 2017 por la que se modifica la composición del Tribunal de Técnico Especialista II Servicios Generales, Información y Mantenimiento de Equipos, correspondiente a las pruebas selectivas mediante Concurso-Oposición de promoción interna para la provisión de 37 plazas de personal laboral fijo de administración y servicios del grupo profesional C, nivel salarial C2, convocado por Resolución de 29 de septiembre de 2017 (BOCM de 10 de octubre)

Por resolución de fecha 29 de septiembre de 2017, se nombró el Tribunal de las pruebas selectivas para cubrir por el sistema de Concurso-Oposición de Promoción Interna, veintiuna plazas de Técnico Especialista II Servicios Generales, Información y Mantenimiento de Equipos.

Debido a causa de fuerza mayor resulta imposible la actuación de la Vocal Titular de dicho Tribunal, D^a. Paloma Benito González, por lo que este Rectorado ha resuelto nombrar en su lugar como Vocal Titular a D^{ña}. Ana Isabel Sanz Gutiérrez.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa podrá interponer el interesado demanda en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Social de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social.

EL RECTOR,

• P.D. LA GERENTE

(Decreto rectoral 16/2015, de 15 de junio,
BOCM 180, de 31 de julio)



Concepción Martín Medina
Concepción Martín Medina